

## Petición de Laboratorio

Fecha de Petición: 2023-08-27 - 16:18:36

La Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE) otorga a Miguel Angel Molina Luna el permiso no exclusivo para acceder y utilizar el Laboratorio 'Laboratorio 1' con el propósito de 'Poder realizar la practica N°1 sobre el PH de los alimentos'.

Miguel Angel Molina Luna se compromete a utilizar el Laboratorio únicamente para los fines establecidos en el presente contrato. Cualquier uso indebido, ilegal o no autorizado del Laboratorio estará estrictamente prohibido.

Miguel Angel Molina Luna asume la responsabilidad total por cualquier daño causado a las instalaciones, equipos o recursos del Laboratorio durante el período de uso. Miguel Angel Molina Luna se compromete a reembolsar al Concedente por cualquier costo asociado con la reparación o reemplazo de los daños causados por su uso.

Miguel Angel Molina Luna se compromete a cumplir con todas las regulaciones de seguridad y protocolos establecidos para el uso del Laboratorio. El incumplimiento de estas regulaciones podría resultar en la revocación inmediata del permiso.

## Tabla de detalles de la petición del Laboratorio

Nombre	Dia	Entrada	Salida	Encargado	Departame nto
Laboratorio 1	Lunes	09:00		Ing. Josue Roldan	Quimica

Ing. Josue Roldan Miguel Angel Molina Luna

Este contrato entra en vigor a partir de la fecha de emision.